

Res. Leg. N.º 1649

**Reconocimiento
de servicios al preceptor
don Manuel M. Sáfra**

Lima, 12 de noviembre de 1912.

Excmo. señor:

El Congreso, ha resuelto reconocer los servicios prestados desde el 4 de octubre de 1895 hasta la fecha, en el ramo de instrucción, por el preceptor de la Escuela Fiscal número 5801, don Manuel M. Sáfra para los efectos de la cesantía, jubilación y montepío.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde á V. E.—**RAFAEL VILLANUEVA**, Presidente del Senado.—**J. DE D. SALAZAR O.**, Presidente de la Cámara de Diputados. *Pedro Rojas Loayza*, Senador Secretario.—*Julio Abel Raygada*, Diputado Secretario.

Al Excmo. Sr. Presidente de la República.

Lima, 23 de noviembre de 1912.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.—Rúbrica de S. E.—*Moreyra.*